

COMISION EDILICIA PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD.

OBJETIVO GENERAL

FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO, (BARRIOS, COLONIAS, AGENCIAS Y DELEGACIONES).

INVOLUCRAR AL CIUDADANO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN COORDINACION CON EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA EN CONJUNTO.

OBJETIVO(S) ESPECIFICO(S) O PARTICULAR(ES)

REALIZAR REUNIONES, EN CADA UNO DE LOS COMITES QUE YA EXISTEN EN EL MUNICIPIO, PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES PLASMADAS EN SUPLAN DE TRABAJO (COPLADEMUN)

METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO
¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉNES?	¿CUÁNDO?
PRIORIZAR OBRAS Y ACCIONES PARA SU INCLUSION EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO 2023	GESTIONAR ATRAVEZ DE AREAS COMPETENTES, CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LAS DIRECCIONES PARTICIPACION CIUDADANA E INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEMAS DIRECCIONES	OBRAS PUBLICAS RAMO A33 DIRECTORES REGIDORES	1 AÑO COMO META
TENER UN ESPACIO LIMPIO Y ADECUADO PARA INSENTIVAR A LA JUVENTUD A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO TALLERES, EVENTOS, CONFERENCIAS Y PROGRAMAS.	GESTIONAR ANTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA MEJORA DEL ESPACIO PARA SER UTILIZADO ADECUADAMENTE.	OBRAS PUBLICAS TESORERIA REGIDORES DIRECTORES	1 AÑO COMO META



MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN
REGIDORA H. AYUNTAMIENTO